

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

S.F.-R.-0002727

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ANADORA EMPRESAS S.A.	SOCIEDAD	ECUATORIANA	AS. JAVIER LUIS CALE SA. POBOX 081606964
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

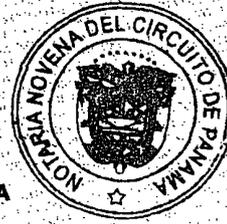
Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
AÑO \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ DÍA \_\_\_\_\_

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA



DECLARACION NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial, en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, el 13 de septiembre del 2012 ante mí ROBERTO RENÉ ROJAS CONTRERAS, Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro – cien – mil ciento cuarenta y cuatro (4-100-1144), compareció personalmente el señor ABDIEL MANSFIELD, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho - ciento noventa y dos – setecientos setenta y tres (8-192-773), a quien conozco y quien actúa en su carácter de Secretario de **AVIACORP ENTERPRISES, S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha Doscientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y uno (245951), Rollo Treinta y dos mil cuarenta y cuatro (32044), Imagen cero cero cero dos (0002) de la Sección Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, y me solicitó que extendiera esta diligencia, para declarar en forma de atestación notarial y bajo la gravedad del juramento: I) Que **AVIACORP ENTERPRISES, S.A.** desde el año dos mil nueve (2009) hasta la presente fecha, tiene como único socio a **TACA S.A.**, sociedad anónima debidamente constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha Setecientos sesenta y seis mil setecientos noventa y tres (766793), Documento Dos millones ciento sesenta mil ciento treinta y dos (2160132) de la Sección Micropelículas (Mercantil) del Registro Público; II) Que la compañía esta legalmente constituida en la ciudad de Panamá desde el cinco (5) de abril de mil novecientos noventa y uno (1991), hasta la presente fecha por tanto, y en ningún año ha variado esta situación legal y se encuentra **ACTIVA**; III) Que en los años dos mil nueve (2009) y dos mil diez (2010), el representante de la compañía en el Ecuador era el señor **ANTONIO EDUARDO SALVADOR SALAZAR**, quien es ecuatoriano, casado, mayor de edad y legalmente capaz conforme a derecho, quien comparecía mediante carta poder en la cual se autorizaba su comparecencia; IV) Que la Junta General Ordinaria correspondiente al año 2011, no se llevó a cabo en dicho año por lo cual, no se extendió ninguna autorización.

Leída como le fue esta diligencia al compareciente en presencia de los testigos

instrumentales señores Jaime Omar Espinosa Ríos, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- doscientos setenta y siete – novecientos cincuenta y seis (4-277-956) y Nataly Lissette Ramírez Coronado, portadora de la cédula de identidad personal número ocho – setecientos ochenta y nueve – setecientos noventa y uno (8-789-791), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy Fe. –

*Mansfield*

El Declarante  
ABDIEL MANSFIELD  
8-192-773

Los testigos:

*Jaime Omar Espinosa R.*  
Jaime Omar Espinosa R.

*Nataly Lissette Ramírez C.*  
Nataly Lissette Ramírez C.

*Roberto René Rojas Conteras*  
Roberto René Rojas Conteras  
Notario Noveno



APOSTILLE  
Convention de la haye du 5 octobre 1961  
1 Pais PANAMA  
El presente documento público  
ha sido firmado por *Roberto R. Rojas*  
quien actua en calidad *Notario*  
esta revestido del sello/timbre de *[Sello]*



CERTIFICADO 24 SEP 2012  
EN Panamá 6 el día  
por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
Bajo el número 51055

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

Sello/Timbre 10 Firma *[Firma]*

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el  
numeral 5 Art. 10, de la Ley Notarial, doy fe que la  
COPIA que antecede, es igual al documento  
presentado ante mí.  
Quito, a 09 OCT. 2012  
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO  
NOTARIO VIGESIMO SEXTO  
DEL CANTON QUITO

